



Reforma Electoral avanza en comisiones de San Lázaro

Avanza el dictamen de la reforma constitucional en materia electoral. Con 62 votos a favor y 48 en contra, las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la Reforma Electoral y lo turnaron a la Mesa Directiva, con el fin de discutirlo y votarlo mañana en el Pleno. Por tratarse de una reforma constitucional, el proyecto requiere ahora mayoría calificada de dos terceras partes, equivalentes a 334 de 500 diputados, para su aprobación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF0DMdMEled9q4I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211440&parId=75F18D3264FEE48F%211418&o=OneUp>